

## INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. DECORJARDIN SA.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cia., y en mi calidad de comisario principal he procedido a examinar los Estados financieros de la Cia. Decorjardin S.A. , cortados al 31 de diciembre 2008.

Dentro de mi examen, he verificado que los administradores hayan cumplido todas las normas estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las juntas generales de accionistas, como en efecto así lo han hecho.

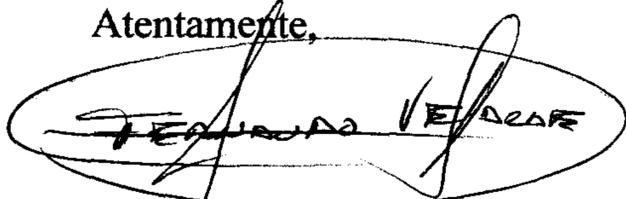
Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente y, de la misma forma los libros de la contabilidad y sus respectivos respaldos, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En otra parte de mi examen he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Cia., en la medida que considere necesario, para establecer los parámetros de contabilidad de los registros, en cuanto se refieren a la seguridad ,protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

He revisado el Balance General de DECORJARDIN S.A. al 31 de diciembre del 2008 y he utilizado pruebas que permitan comprobar las cifras y los respaldos de los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la ley de Cia.

Agradezco a la administración por la colaboración prestada para el cabal cumplimiento de mis obligaciones. No hay ningún otro comentario que hacer al respecto al periodo del año 2008 examinado.

Atentamente,



ING.FERNANDO VELARDE  
C.I. # 0918376948

